



Ciudad Universitaria, 22 de noviembre de 2023

JUNTA DIRECTIVA
S-047-2023-2025

Estimados señores:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, les transcribo a ustedes el **Acuerdo No. 047, Punto IV, Literal f) del Acta No. 004-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 21 de noviembre de 2023, que literalmente dice:

IV Literal f) Ratificación de notas finales del Trabajo de Grado a favor de la [REDACTED] [REDACTED] carné No. **MG11057**, de la Licenciatura en Ciencias Químicas.

Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y finales de Trabajo de Grado, en modalidad Pasantía de Practica Profesional a favor de la [REDACTED] [REDACTED] carné No. **MG11057**, de la Licenciatura en Ciencias Químicas. Y considerando: Los Lineamientos de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según reforma de la Asamblea General Universitaria al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Junta Directiva con siete (7) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

Ratificar las notas parciales y final del Trabajo de Grado en Modalidad Pasantía de Práctica Profesional “Asistente de Control de Calidad en el área de Análisis Químico en la Gerencia de Aseguramiento y Calidad Las Pavas, de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)” a favor de la [REDACTED] [REDACTED] carné No. **MG11057**, estudiante de Licenciatura en Ciencias Químicas, según detalle:

A.

No.	Evaluaciones	%	Nota	Ponderación
Etapa I (20%). Planificación de la Pasantía.				
1	Presentación del Plan de Trabajo de la Pasantía.	10 %	8.5	0.85
2	Evaluación del Plan de Trabajo de la Pasantía.	10 %	8.0	0.80
Etapa II (60%). Ejecución o desarrollo de la Pasantía.				
3	Realización de las prácticas profesionales o actividades de investigación en la institución definida o en el proyecto de investigación seleccionado, respectivamente.	50 %	8.5	4.25
4	Entrega del informe escrito con sus indicadores de logro sobre el plan de trabajo validado por la institución correspondiente.	10 %	8.4	0.84
Etapa III (20%). Defensa.				
5	Presentación y defensa (virtual o presencial) pública de la Pasantía ante un Tribunal.	20 %	8.6	1.72
Nota Final				8.5



B. Notifíquese.

Sin otro particular, atentamente.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA JUSTITIA”


Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES



Copia: Escuela Química, Dirección General de Procesos de Grado, Interesado, Archivo.

